

Cosas nuestras

No queda más remedio que repetir todos los días que estamos dejados de la mano de Dios. Sólo así se explica la serie de cosas inauditas, originalísimas que en España suceden y marcan con exactitud el sello de nuestra raza.

En la pendiente fatal que bajamos con rapidez increíble aproximándonos más cada vez a la absoluta descomposición del cuerpo social, vamos haciendo bueno lo pasado, porque siempre es más malo lo presente.

Es asombroso lo que ha ocurrido en Madrid hace unos días con motivo del conflicto creado entre la Empresa del Teatro Real y los abonados a dicho coliseo. Parece lícito que si éstos entendían que el mérito profesional de los artistas no correspondía a los precios del abono, protestasen cómo ya le habían hecho anteriormente, y aún puede pasar que después de la rebaja de precios acordada solemnemente por la Empresa, viviese el desagrado consiguiendo a la decadencia artística del regie coliseo.

No es, por lo tanto, esto lo que puede tenerse como generador del natural asombro que han debido de experimentar todos los españoles al enterarse de que los referidos abonados, que forman el selecto público madrileño, el de las gentes linajadas é acudaladas, han permanecido un cuarto de hora, al comenzar la representación del tercer acto de *Aida*, pitando desafortunadamente en señal de protesta...

Y es que cuando una raza ha perdido casi todas sus buenas cualidades y ha conservado todos sus vicios, revolcándose en el charco de la ignorancia y el atraso, cualquier manifestación colectiva, la más pequeña asonada del cuerpo nacional, deja ver el estado deplorable y misero que es consecuencia lógica de una larga degeneración.

Por eso unos centenares de individuos que son, para la comunidad, el llamado público escogido, manifiestan su desagrado en forma propia de gitanos incultos y embrutecidos. Por eso también estos y aquellos están muy en su lugar cuando gozan, confundidos en los asientos de una plaza de toros, viendo a los caballos desanzurrados, murguzados al corripeto y al torero en constante peligro de muerte.

Pero hay que convenir en que si las condiciones actuales del español explican, aunque no disculpan, lo sucedido en el Teatro Real, producen también la dolorosísima impresión de un mal grave y evidente. La actitud de los abonados que interrumpieron con una pita la representación de una obra musical, resultaría grotesca caricatura si no fuese el retrato exacto de nuestra raza.

DE FERROL

(POR COBRE)

A las cuatro de la tarde entró en este puerto la corbeta de guerra alemana *Stosch*, escuela de guardias marinas.

Al fondear saludó a la plaza con 21 cañones, contestándole con igual número la batería de San Juan.

Después pasó a saludar al comandante, en nombre del capitán general del departamento, un oficial de la comandancia de Marina.

Desplaza la *Stosch* 2.800 toneladas.

Monta diez cañones de grueso y mediano calibre y seis de tiro rápido.

Su máquina es de 2.800 caballos.

Componen su tripulación 472 hombres, de los cuales 60 son guardias marinas.

Manda el buque el capitán de fragata Mr. Yanke.

Permanecerá en este puerto diez días, zarpando luego para Kiel.

Hoy bajó a tierra el comandante con objeto de saludar a las autoridades.

Diversos elementos políticos de esta ciudad, invitados por el diputado provincial D. Mariano Piñeiro, celebraron ayer una reunión para organizar un comité liberal conservador.

Entre los concurrentes figuraban concejales, médicos, abogados, notarios, farmacéuticos, comerciantes é industriales.

El Sr. Piñeiro dió cuenta a los congregados de que el Sr. D. Francisco Silva le había conferido amplios poderes para constituir en esta ciudad un comité liberal conservador, y que en virtud de esto y de haber aceptado el cometido, rogaba a los señores presentes que se sirvieran designar las personas que debían formar la Junta.

Se procedió a votación y por unanimidad se nombró al Excmo. Sr. D. Francisco Silva, presidente honorario; efectivo a D. Augusto Vila, propietario; vices a D. Abel Romero, notario, y D. Mariano Piñeiro, diputado provincial.

Designáronse también 14 vocales, todos ellos personas de arraigo y significación aquí.

El cargo de secretario se confirió por unanimidad a nuestro compañero en la prensa D. José Lapique y Adrio.

Se acordó dar cuenta por telégrafo al señor Silva del resultado de la Junta, participándole al mismo tiempo el envío del acta, por correo.

Continúa en el mismo estado la huelga

de los operarios de la fábrica de la luz eléctrica.

Parece que la Cámara de Comercio hace gestiones con la empresa y los obreros, a fin de solucionar la huelga.

1 de Marzo.

(POR TELÉGRAFO)

Término de una huelga.—Vuelta al trabajo

FERROL 1 (1945 h.)

Ha terminado la huelga de los operarios de la fábrica de luz eléctrica.

Fracasadas las gestiones que venía realizando el alcalde Sr. Antón, intervino oficialmente la Cámara de Comercio, consiguiendo que los huelguistas vuelvan a reanudar sus trabajos, excepto tres de ellos, que según se demostró, han sido despedidos por causa justificada.

La empresa se ha comprometido a no despedir en lo sucesivo ningún operario sin tener para ello justificado motivo.

El Corresponsal.

Carta de los portugueses

Los ilustrados escolares portugueses que nos honraron con su visita en los últimos Carnavales, nos remiten la atenta carta que á continuación publicamos:

«O nobilimento generoso e fidalgo, que a formosa cidade da Coruña nos dispensou, foi mais uma prova da sua galharda e antiga tradiçáo.

E' para nos um dos períodos mais bellos a recepçáo que tao generosa como hospitaleira cidade nos fez quando da nossa visita.

Queira aceitar a ilustrada Redaçáo os nossos sinceros agradecimentos e a nossa gratidáo.

Mais pedimos para que nas columnas do seu muito lido e concituado e muito illustrado jornal patentee a toda a populaçáo d' essa cidade o nosso reconhecimento a as nossas sinceras saudades.

Deus, etc.

Porto, 26 de Fevereiro de 1902.

O presidente: *Armando Chaves*.—O secretario: *Lamerini Rodrigues*.

COMENTARIO DEL DÍA

El autor y la obra

Dicen los periódicos que ha referido Grieg, el genial y delicadísimo músico noruego, que su eminente colaborador del *Peer Gynt*, el gran Ibsen, son cuyas obras admirables y profundas, brillantes y vigorosas, se acentúa la humanidad entera, está por completo paralizado, muere moralmente, vuelve a la infancia.

Y viene al pensamiento, al llorar con todos los pueblos cultos la inocencia de esa mano poderosa que imprimió su huella de garra, profunda é imborrable, en todos los cerebros contemporáneos, que escribió con geniales rasgos *El enemigo del pueblo*, *Hedda Gabler*, *Casa de Muñecas* y tantas otras admirables obras, la memoria del trágico final de sus *Aparecidos*.

Como muere aquel protagonista que después de una vida de actividad y talento, termina pidiendo a gritos el Sol en un asceso de imbecilidad, así acaba ahora la fecunda labor del gran cerebro, vuelto fatalmente a la segunda infancia.

Noticias del Extranjero

Bélgica.

El Consejo superior del trabajo se ha reunido para examinar el proyecto de ley sobre el descanso semanal.

Uno de los individuos del Consejo M. Beco, ha propuesto que se complete el proyecto por medio de disposiciones, que garanticen al obrero el necesario descanso cotidiano.

China.

En el puerto de Shanghai se han presentado cinco casos de peste entre los tripulantes del vapor *Ballarai*.

Des de los ataques han fallecido; el barco ha sido aislado.

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD

Rumores de su reposición.—urden que se espera.—Lo que ayer se dijo.

Circula hace días el rumor de que el asendereado asunto de las Hermanas de la Caridad va á tener en el Ministerio de la Gobernación un término—quizás no definitivo—completamente opuesto á los propósitos de la Corporación municipal.

Los que presumen de iniciados en el secreto dicen á quien quiere escucharlo que está á llegar de un momento á otro la Real orden reponiendo á las Hijas de la Caridad en los establecimientos municipales de Beneficencia en que prestaban servicio, y anulando, por consiguiente, la rescisión de los contratos acordada por el Ayuntamiento.

Ayer llegó hasta á asegurarse que ya estaba la resolución en el Gobierno civil; y aun cuando hemos procurado confirmar la noticia por varios medios, sólo hemos podido saber que no se sabe nada.

Que estos rumores son objeto de encontrados comentarios, nadie ha de ponerlo en duda. Lo que no puede negarse es que lo mismo entre los partidarios del reintegro de las Hermanas en sus puestos, como entre los defensores de la conducta popular del Ayuntamiento, la incertidumbre es manifiesta y la incredulidad es evidente.

De lo que harán los concejales en el caso

—que muchos consideran improbable—de que el ministro de la Gobernación se decida á atropellar los legítimos fueros del Municipio, no es cosa de hablar ahora.

La actitud del alcalde es conocida. Si viene la resolución favorable á las Hermanas, las repondrá inmediatamente, y aún dicen que con mucho gusto por su parte.

Lo que podrá suceder, es difícil saberlo.

DE SOCIEDAD

Ayer falleció en su casa de la calle de Tabernas el Sr. D. Garmán Castro Delpán.

Era el finado modelo de caballeros perfectos, de ciudadanos excelentes, de jefes de familia cristianos y ejemplares. A su fallecimiento sólo quedan tras de su nombre recuerdos de veneración por sus virtudes y de respeto á sus prendas de carácter.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sincero y sentido pésame, que comparte con nosotros la innumerable cantidad de amigos que el Sr. Castro se había granjeado.

Ayer llegaron á la Coruña nuestros queridos amigos D. Francisco Llorens, que regresa de sus oposiciones á la pensión en Roma, y D. Florencio Uriste, destinado á prestar sus servicios en la Coruña.

Falleció en Aleandete de la Jara (Toledo) la Sra. D.^a María de la Concepción Acebedo de Maspons, muy conocida y considerada en la Coruña y Santiago, donde permaneció algunos años.

Enviamos nuestro pésame á su familia, y singularmente á su esposo D. Francisco Maspons y Amat, distinguido amigo nuestro.

EL BARÓN RAFA.

De Galicia

Entre las personas inscriptas como socios titulares para el Congreso católico de Santiago de Compostela figuran el Gobernador civil de esta provincia, señor Romero Donallo, y el médico de esta capital don Ramón Amigo Brey.

El ayuntamiento de Orense acordó llevar á cabo la reorganización de la diueta banda municipal de música.

Trátase de reorganizar en Santiago el partido republicano federal, con cuyo objeto se celebrará hoy, domingo, una reunión.

Desde ayer se comenzó á prestar servicio permanente en la estación telegráfica de Orense.

Se ha constituido en Santiago la sociedad coral *Unión artística compostelana*, bajo la presidencia de don Manuel Suárez Picó.

Dirigirá el nuevo orfeón el músico señor García Jiménez.

El Gobernador civil de Orense ha desistido de la competencia en la querrela contra el alcalde de aquella ciudad, señor Gutiérrez.

La escuadra inglesa del Canal, que se hallaba en Villagarcía, zarpó de aquel puerto con rumbo á Palma de Mallorca.

Con escasa concurrencia representó en el teatro de Pontevedra el drama *La Pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo*.

Un periódico que ha aplaudido á *Electra* dice que, ni cen censura ni sin censura eclesiástica, deben llevarse al teatro escenas religiosas tan serias, tan sublimes y tan sagradas como las que constituyen el grande y misterioso drama del Calvario.

Los maquinistas de las líneas del ferrocarril de Vigo á Monforte y Pontevedra amenazan con desahucarse en huelga si la compañía no repone dentro de cinco días al maquinista señor Nieto, que fué despedido por una avería ocasionada en la máquina.

El arzobispo de Santiago ha dirigido una circular al clero de esta archidiócesis para que contribuya á las obras de restauración de la Basílica mayor de San Juan de Letrán, para perpetuar las bodas de plata de León XIII.

Los que mueren:

En el Ferrol, don Francisco Rodríguez Montero, concejal que fué de aquel Ayuntamiento.

—En Vigo, doña Carmen Felgar López.

—En Barco de Valdeorras, el propietario don Gregorio Alonso Prada.

Cuba ante el Gobierno de Washington

Mientras en la Habana parece que á manera de protesta contra la raza interventora, cubanos y españoles vuelven los ojos á la madre patria y glorifican á España en una de sus más prestigiosas artistas, María Guerrero, tributándole delirantes ovaciones, ofreciéndole valiosísimos regalos y haciendo preducir á sus funciones muchos miles de duros (de los que se situaron en Madrid 50.000 plata) los haendados acuden al Gobierno de Washington solicitando la rebaja del 50 por 100 en los derechos de importación de azúcar y tabaco en los Estados Unidos, sin cuya rebaja no es posible su exportación, que hoy no tiene más mercado de importancia que aquél, faltando el cual Cuba agoniza económicamente.

Como al tratarse de modificar el arancel, los que fueron por *humanidad* á libertar á Cuba de la dominación de España, parece que se llaman Andana, la prensa de aquella nación se vuelve airada contra los representantes de las Cámaras (entre los que parece que predomina el interés particular que hace

prescindir de lo solemnemente ofrecido á aquel engañado país) y clame contra la apatía y mala fe con que aquéllos proceden en tan vital asunto, de cuyo resultado pende por ahora la vida económica y la política de Cuba, porque sin esa favorable resolución tampoco se constituye la prometida República, que podrá establecerse apesar de las *carboneras*; pero no sin *carbón* para vivir.

Uno de los periódicos de más prestigio y mayor circulación en New York, el *Evening Post*, dedica á la Cámara de representantes un enérgico artículo, del que, en la imposibilidad de insertarlo íntegro, por falta de espacio, reproducimos los primeros párrafos, en los que se sintetiza un estado de opinión que seguramente interesa conocer á muchos de nuestros lectores:

«Hace días que nos está barrenando los oídos el llamamiento que Cuba, desahogada y desesperada, nos dirige. Sus necesidades son apremiantes, y su súplica es la del débil al fuerte. Su actitud es conmovedora al implorar que sus libertadores no sean sus verdugos. Si hemos de guiarnos por los telegramas recibidos hoy de Washington, habremos de confesar que nuestro estado nacional es más lastimoso que el de Cuba, porque es mil veces peor carcer de honor y de sentimientos humanitarios, que de pan. Un tesoro exhausto no es deshonroso, como lo son las promesas incumplidas; y la miseria es preferible á la codicia despiadada. Si es cierto que el Congreso deliberadamente ha acordado permanecer insensible á las peticiones de Cuba, habrá coleccionado á los Estados Unidos á un nivel más bajo del que nunca haya alcanzado Cuba é alcance jamás. Cuba es sencillamente digna de lástima, y si hiciera el Comité de Medios y Arbitrios lo que pretenden Oxnard y sus congéneres, sólo merecería odio y menosprecio.

Mirada la cuestión bajo este aspecto, mayores son nuestras necesidades que las de Cuba. Esta necesita solamente auxilio material, y á nosotros nos faltan honradez y pundonor varonil; ella ha puesto á prueba nuestro valor moral y se ha evidenciado que no lo tenemos suficientemente templado para aceptar las responsabilidades de nuestros actos.

Hemos sostenido una guerra con España para libertar á Cuba y sólo hemos logrado ponerla en peor situación de la que estaba antes, sin darnos cuenta de que al arruinarla industrialmente nos arruinábase moralmente á nosotros mismos.»

EN LA BAHIA

MOVIMIENTO DEL MES DE FEBRERO

Durante el pasado mes de Febrero entraron en nuestro puerto 72 buques, con 2.584 tripulantes y 1.037 pasajeros.

Desplazaban estos buques 32.825 toneladas.

De estos eran de vapor 39 españoles y 17 extranjeros, y de vela, 12 de los primeros y 4 de los segundos.

Clasificados por banderas correspondían 6 á la alemana, 8 á la francesa, 5 á la inglesa, 2 á la sueca y noruega y 51 á la española.

Fueron admitidos con práctica de medidas sanitarias en bahía un buque español y dos extranjeros.

Las patentes expedidas fueron tres para buques de altura extranjeros, y dos para cabe aje internacional, y se refundaron cuatro para buques de altura españoles, y diez para buques extranjeros, y tres para cabotaje internacional.

Los despachos para buques de pequeño esbotaje fueron 56.

ESCUELAS DE NIÑAS

Las últimas oposiciones

A las doce de la mañana del viernes verificóse en Santiago la designación de los lugares que obtuvieron las plazas en las últimas oposiciones á escuelas superiores de niñas, vacantes en este distrito universitario.

Las plazas que correspondían provistar son siete, á saber: escuela pública de párvulos de esta capital, instalada en el Grupo Da Guarda, con 1.650 pesetas; las de Párvulos de Lugo y Orense, con 1.375; tres auxiliares de la graduada aneja á la Normal de esta ciudad, con el mismo sueldo, y la auxiliar de párvulos del referido grupo Da Guarda, con 1.100 pesetas.

Las tres primeras tienen, además del sueldo, retribuciones y casa habitación.

El primer lugar se otorgó por unanimidad á la Sra. María Barbeito Cerviño; el segundo, por mayoría, á la Sra. Pilar Erquieta Suárez; el tercero, por unanimidad, á la Sra. Sila González Tañón; el cuarto, por unanimidad, á la Sra. Concepción Rocafall; el quinto, por unanimidad, á la señorita Carlota Palacios; el sexto, por mayoría, á la Sra. Antonia Sello Pérez, y el séptimo, por mayoría también, á la Sra. Francisca Silva Ferro.

Los lugares obtenidos por las demás opositoras son los siguientes:

8. D.^a María García Carril; 9. D.^a Teresa Madrigal; 10. D.^a Concepción López Maño; 11. D.^a María del Pilar Rodríguez; 12. doña Luisa Tovar; 13. D.^a Consuelo García Colmeiro; 14. D.^a Carmen Torrado; 15. doña Concepción Davasa; 16. D.^a Petra Rodríguez; 17. D.^a Trinidad Pigrán; 18. doña Leonor Ragners; 19. D.^a Carmen García Neira; 20. D.^a Rita Morales; 21. D.^a María P. Buro; 22. D.^a Soledad Grove; 23. doña Estayvigis Jiménez; 24. D.^a Areadia Bueno; 25. D.^a Carmen Sánchez Vaamonde, y 26. D.^a Mercedes Castiñeira.

Las Sras. María Barbeito, Pilar Erquieta, Sila González y Francisca Silva, que han obtenido plaza, son vecinas todas de esta ciudad.

Entre las que más se distinguieron figuran las señoritas de Rodríguez, hijas del reputado médico de Oza D. Juan Rodríguez Martínez, y la señorita Consuelo García Colmeiro, quienes hicieron, según todas las referencias, unos ejercicios verdaderamente brillantes.

CODICIA AGENA

Hasta ahora únicamente los ingleses, dándose cuenta exacta de la importancia que tiene la hermosísima ría de Villagarcía, fueron los que hacían de ella una estación naval casi permanente, punto de reunión de una poderosa escuadra.

Nosotros continuamos sin conceder atención á nuestras costas, pero los franceses, que no quieren, por lo visto, ser menos que sus rivales los hijos de la soberbia Inglaterra, se disponen, según nuestras noticias, á enviar una escuadra que haga de la ría de Arosa un centro de operaciones.

Entre tanto aquí seguimos preocupados, todos los días de cosas importantes: hoy es la purga de Sagasta lo que nos tiene intranquilos y desazonados...

NOTICIAS MILITARES

INFANTERÍA.

Ha sido destinado al batallón reserva de Lugo el capitán D. Antonio Vieites Ocampo, que desempeñará el cargo de secretario permanente de causas del distrito de Galicia.

CLERO CASTRENSE.

Pasa á excedente en la octava región el teniente vicario D. Francisco González y Martínez.

D. SANTIAGO

El Congreso Católico

Siguen los trabajos para el Congreso Católico, y la inscripción de socios se hace en gran número.

En todas las fondas hay pedidas habitaciones para la época en que el Congreso ha de celebrarse.

Será magno, como todo lo que se hace aquí en lo que á la cuestión religiosa respecta.

Nada se dice por ahora de quienes serán los eradores. Háblase de que vendrá Noedal y de que hablará Mella, que continúa en su retiro de Labacolla.

El tranvía á la Coruña.—La estación de Cornos

Los diarios de la región se han ocupado del tranvía eléctrico á la Coruña. Entre ellos figura *El Noroeste*, que ha sido el primero que comunicó á sus lectores datos y antecedentes del proyecto.

Con permiso de los que lo apoyan, debo decir que de un tiempo á esta parte el importante asunto de la comunicación con la Coruña entretiene á los hombres con obras ilustres.

Es muy hermoso eso de leer que habrá cada dos horas coches que van y vienen, pero yo opino que cuanto no sea ocuparse en el ferrocarril directo á la Coruña, es jugar á los *automóviles* que salen y no llegan.

Interin no se haga una vía expreso para todo vehículo de vapor é eléctrico, los percances, los gastos y las detenciones estarán á la orden del día.

La Carrilana será la única que vaya cortando el bacalao en esto de transportes.

Y ya que hablo de comunicaciones diré que á la compañía del Ferrocarril de Santiago á Pontevedra se le impone la obligación de construir en las afueras de la ciudad la estación que hace cerca de treinta años nos ha ofrecido.

El pueblo de Santiago seguirá tolerando á esa empresa con sus trenes-carrotes, su mal servicio y esa estación que es la vergüenza de un Municipio que aguenta semejante burla.

Las leyes en España se dan para ser publicadas en los diarios oficiales.

El Gran Hospital

Ha llamado mucho la atención que ningún diputado provincial de los que han sido nombrados para entender en las denuncias del Hospital de Santiago, cumpla su cometido. Todos van declinando el honor porque temen encontrarse con hechos vergenzosos.

A nadie debe hacerse responsable de lo que es á ocurriendo, más que al cuerpo provincial.

El director de aquel establecimiento poca culpa tiene de cuanto ocurre; los responsables son los diputados de esta desdichada provincia.

Pregúntese al claustro de Medicina como puede atenderse á la buena organización de aquella casa.

Allí el que sale completamente curado es por milagro de Dios, porque aunque el cuerpo facultativo hace todo cuanto puede, no es posible que las condiciones higiénicas en que dicha casa se halla respondan á lo que deben responder.

Hace falta y es necesario que la Diputación se preocupe de esta casa de caridad, convertida hoy en un asilo de enfermos crónicos, y de pacientes que van vegetando de mala manera, hasta que se mueran.

Dejárganse los diputados: las visitas de inspección deben principiar por la Diputación misma...

Me parece que los catedráticos de Fisiología me darán la razón.

Por lo tanto no se eche toda la culpa al director ni a los médicos. La Diputación es la única responsable. Ponga orden, pague a los contratistas, no se entregue en jubilar a empleados que pueden prestar servicios todavía, y en una palabra, menos caciquismo y más administración.

JUAN PÉREZ.

Febrero, 1902.

Crónica general

Robo por admiración

Ha comparecido ante los tribunales de París una señora, ardiente admiradora de Victor Hugo, acusada de haber sustraído las obras completas del gran literato cuyo centenario celebra estos días la nación francesa con fiestas a las que se asocian los homenajes del mundo entero.

En las presentes circunstancias los tribunales no podían ser muy severos. La acusada ha sido condenada a 8 meses de arresto y 300 francos de multa, pero concediéndole los beneficios de la ley Beranger, en virtud de la cual fué puesta en libertad.

Los telescopios chinos

Los telescopios y demás instrumentos astronómicos del observatorio de Peking han vuelto a Europa, de donde procedían.

Traídos por los alemanes, entre el botín de guerra, se encuentran actualmente en manos de los hábiles obreros del taller de reparaciones anexo a la Universidad de Berlín, y dentro de poco tiempo la *artillería astronómica* de China podrá volver a figurar en el pacífico ejercicio de la ciencia.

Hablándole con Marconi

Un periodista italiano ha celebrado con Marconi una entrevista, en la que dijo el inventor del telegrafo sin hilos que estaba dispuesto a apostar cien libras esterlinas a que no se intercepta ni lee ninguno de sus despachos.

Añadió que se propone reducir en una mitad los menajes trasatlánticos, disminuyendo también luego el precio de los que se expidan por tierra a corta distancia.

Justificó su salida de Italia, afirmando que, si bien aquel Gobierno le prestó su apoyo moral, sólo en Inglaterra y América encontró dinero para su empresa, cuyas pruebas han costado cinco millones de francos.

Terminó diciendo Marconi que ha firmado un contrato por 15 años con el Gobierno británico para el servicio naval telegráfico sin hilos, a razón de 250.000 francos anuales.

Marconi se muestra muy satisfecho de la acogida que le ha dispensado los norteamericanos e ingleses, y siente que no haya sido su país el que haya contribuido con sus intereses a la realización del maravilloso invento.

La orientación de las aves a grandes alturas

Las que, dedicándose a la navegación aérea, desean elevarse y mantenerse en el aire imitando a los pájaros, saben ya que con sus máquinas no podrán pasar de limitadas alturas.

La densidad del aire va disminuyendo a medida que nos elevamos, y la resistencia del gas, que sirve de apoyo a los propulsores, va debilitándose incesantemente.

Las aves, fuera de circunstancias especiales, permanecen siempre en una zona vecina de la superficie terrestre.

El sabio físico de Strasburgo M. Hergesell, en una de sus numerosas ascensiones en globo, encontró una aguja a la altura de 3.000 metros, y otra vez dos agujas y un busardo a 900 metros.

El día 10 de Marzo de 1890, unos aeronautas vieron una alondra a 1.000 metros de altura; el 18 de Julio de 1899 encontraron dos cuervos a 1.400 metros.

Generalmente, sólo rara vez se ven pájaros más arriba de 1.000 metros.

La sociedad alemana de ornitología ha hecho experimentos para estudiar la marcha de las aves en las capas superiores de la atmósfera.

A alturas comprendidas entre 800 y 3.000 metros, solíanse ver pájaros volando en globo. La mayor parte de las veces se emplearon palomas; en un solo caso un pardillo.

Cuando la atmósfera está clara, las aves volaban verticalmente. Si, por el contrario, las nubes oscurecían la parte inferior de la atmósfera, aquellos pájaros de pronto revoloteaban duran e más o menos tiempo alrededor del globo, para descender como flechas hacia las regiones bajas así que se ofrecía un claro.

La presencia de las nubes ejerce manifiesta influencia en la facilidad de dirección de las palomas.

Estos animales fueron soltados en tiempo nebuloso a 80 kilómetros de su residencia. El primero de ellos no volvió a ella hasta pasadas tres horas; el segundo una hora más tarde; los demás llegaron después de anochecer, siendo así que se les había soltado a las primeras horas del día.

Epitáfio del experimento en día claro. Las palomas hicieron el mismo viaje en un término medio de cuarenta y cinco minutos.

LA COCINA PRÁCTICA

Plato del día

LINGUA EMPAPELADA

Se unge y despoje una lengua de buey, vaca ó ternero, pues ni el sexo ni la edad influyen para la preparación del plato.

Se hace un amasijo de manteca de vacas, pan rallado, zumo de limón, sal, perejil crudo, y cebollas, chirivías y zanahorias cocidas y reducido todo a picadillo fino.

Untese la lengua con este amasijo y envuélvase en un papel de los llamados de barba.

Hecho esto, sumérase el envoltorio en un recipiente con agua, y cuando se haya mojado póngase en la parrilla, sobre brasas muy vivas, y en defecto de éstas sobre la plancha al rojo.

Cuando el papel empieza a dorarse y está bien impregnado de la manteca, se retira del fuego la lengua. Si la operación es hecha como Dios manda no debe permanecer la lengua en la parrilla más de ocho ó diez minutos.

Se coloca en la fuente y se lleva a la mesa envuelta en el mismo papel.

Nota.—El papel no se come, aunque al guien pueda creer lo contrario.

PICADILLO.

Se coloca en la fuente y se lleva a la mesa envuelta en el mismo papel.

Nota.—El papel no se come, aunque al guien pueda creer lo contrario.

PICADILLO.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de la Audiencia el día 1.º de Marzo.—Arzúa: contra Antonio Mosquera y José B. glior, por lesiones.—Santiago: contra Josefa Falpera y María Carmen Labandeira, por hurto.—Santiago: contra José y Angel del Campo, por robo.

Señalamientos para el día 3 de Marzo.—SALA DE LO CIVIL.—Villalba: Antonio González Rego con José Bianco y otros. Licenciados Linares Rivas y García Ramos.—Coruña: D. Manuel López Mondarín y otros con D. Guillermo Rodríguez, sobre pago de pesetas. Licenciado Linares Rivas.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Manuel Derriba, por lesiones. Licenciado García Ramos.

Sección segunda.—Betanzos: contra Angel Cadaveira Naveira, por homicidio. Licenciado Veiga (D. Victoriano).

La vista de esta causa se celebrará ante el Tribunal del Jurado.

Ricardo Antelo, procesado por atentado a los agentes de la autoridad, en el Juzgado de esta ciudad, ha sido condenado a la pena de cuatro años de prisión correccional y costas, y a satisfacer la multa de 250 pesetas.

También se le impuso a Saturnina Corral la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional con motivo de la causa contra ella seguida en el Juzgado de esta capital por hurto.

Para el cumplimiento de la pena se le abona todo el tiempo que estuvo en prisión provisional.

En el pleite promovido en el Juzgado de esta ciudad por D. Juan Baño contra la Compañía de ferrocarriles del Norte, sobre pago de pesetas (hoy nulidad de actuaciones) dictó sentencia la Sala de lo civil revocando la apelada, declarando nulas las actuaciones objeto del incidente, reservando a las partes el derecho que tengan para proceder contra los funcionarios causantes de la nulidad.

No se hace especial condena de las costas de ambas instancias.

Crónica local

Se ha verificado un nuevo reparte de dinero entre los perjudicados por los sucesos del pasado mes de Mayo, a razón de 20 pesetas cada uno, como producto de la suscripción internacional abierta en el periódico madrileño *Tierra y Libertad* (antes *Suplemento a la Revista Blanca*).

De estas 20 pesetas han dejado des cada uno voluntariamente para cubrir el déficit que tiene la Comisión Permanente por gastos originados con motivo de la campaña de mitines en Galicia a favor de la libertad de los que están en presidio.

Hay, a las siete de la tarde, se reunirá la Junta Provincial para la erección de un monumento a Castelar.

El día 15 del actual se celebrará en la comisaría de guerra de esta plaza un concurso para contratar el servicio de alumbrado eléctrico en los locales del cuartel del Príncipe Alfonso que ocupan las fuerzas de Zamora y Zaragoza.

Por consecuencia de las oposiciones a escuelas de niños, verificadas recientemente en Santiago, ha sido nombrado maestro de la escuela de Melid D. Domingo A. Csa.

Hoy comenzará en el Ayuntamiento la clasificación y declaración de soldados correspondiente al actual reemplazo.

El próximo jueves empezará también la revisión de las excepciones alegadas por los mozos alistados para los reemplazos de 1899, 1900 y 1901.

Se ha creado en Ares una cartería.

El que la desempeña percibirá el sueldo anual de 100 pesetas.

El preso en la cárcel de la Coruña Guillermo Ferreira, ha sido destinado al correccional de Orreigua, donde cumplirá la pena de un año y un día de prisión a que fué sentenciado por el delito de lesiones.

Ayer no se celebró en el Campe de la Leña el acostumbrado mercado, debido a lo desapacible del día.

En la mañana de ayer se subastaron en la Casa Consistorial las estercoleras del barrio público, siendo adjudicadas a D. Carlos Martínez Fernández y D. Luciano Páez.

En la tarde de ayer volvió a reunirse la Junta municipal del Censo, en que se hubiese adoptado acuerdo alguno por no haber terminado el negociado los trabajos que se le habían encomendado.

He aquí el sumario del número de *Nuestro Tiempo* correspondiente al mes de Febrero último:

El mes pasado, por Salvador Canals. El problema del pan, por el conde de San Bernardo.

La literatura en la fraternidad hispano-americana, por B. Sanja Cano. Recuerdos de mi vida, por S. Ramón y Cajal (continuación).

Los territorios del Muni, por Manuel M. Escalera, de la Comisión española de límites.

La maestra española, por Concepción Sáiz, de la Escuela Normal Central.

La organización local inglesa y la reforma local en España, por Adolfo Posada, de la Universidad de Oviedo.

D. Francisco Pi y Margall, por Antonio Sanch y Pérez (conclusión).

Revista de Revistas: No-as feministas; la escena rural y su bibliografía; constitución física del ser; determinación de la cantidad de polvo existente en el aire; transmisión de la energía eléctrica sin conductores metálicos; Lavoisier y los reformadores de la Qui-

mica; la enseñanza primaria en Australia, Nueva Zelandia y Japón.

Revista bibliográfica: La filosofía de Al-gazeli; Libros escolares de Puerto Rico; *Portaleza*, novela; *El crepúsculo de los dioses*; Biblioteca salmantina.

La vida intelectual en España: Academia de Jurisprudencia; Escuela práctica de especialidades médicas; Escuela de Ontología; Ateneo de Madrid.

Crónica financiera: Los negocios en Asturias en 1901; La Hacienda de México; El proyecto del Banco.

El día 24 del mes anterior se fagó del domicilio conyugal, con el propósito de embarcar para Cuba, el vecino de Pontevedra Sebastián Moya Pérez, que dejó abandonados a su esposa y cuatro hijos.

Le acompañaba en su excursión una joven de 19 años, soltera, llamada Josefa Fernández Vázquez.

La Guardia civil de la Coruña detuvo a la enamorada pareja, que ingresó en la cárcel, a disposición del gobernador, quien dispuso que sea conducida a Pontevedra, cuyo juez la reclama.

Por no reunir buenas condiciones para el consumo fueron decomisados ayer 16 kilos de carne salada a Marcelino Alonso, un trozo de tocino a Ricardo Martínez, 12 kilos de carne de cerdo a Leandro Alvarez, una cabeza y una lengua de cerdo a Emilia Nogueira, y dos lacones, un trozo de jamón y otre de tocino a dos vecinos de Lajosa.

En las primeras horas de la noche de ayer fué agredido por un desconocido en la Plaza de María Pita un sujeto llamado Vicente Méndez.

El desconocido le propinó un garrote en la espalda, dándose seguidamente a la fuga.

El arquitecto municipal, Sr. Mariño, dirigió ayer una escomunicación al alcalde, manifestando que se hace necesario proceder al lavado de las tuberías que conducen el agua potable a esta ciudad.

Calcula el arquitecto que esta operación costará unas cien pesetas.

Ha sido asendado a ordenanza de primera de este centro de Telegrafos el que lo era de segunda José García Rivas.

En la semana entrante corresponde el servicio de inspección en el Asilo el concejal Sr. Pereira, y en el Matadero el Sr. Mosquera.

En el cuartel de Zamora se verificó ayer el acto de jurar la bandera los reclutas recientemente incorporados.

Una niña llamada Carmen Linares tuvo la desgracia de caerse ayer por las escaleras de la casa núm. 19 de la calle del Socorro, causándose una lesión en la frente y otra en la nariz.

Fué curada en el Hospital civil.

LA GRAN BRITANIA

CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 33

El propietario del *Café Paris* pone en conocimiento del público que desde hoy la entrada al espectáculo es libre, teniendo tan sólo 10 céntimos de aumento cada consumo sobre los precios ordinarios. En las funciones de la tarde no sufrirá aumento los precios.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocainas*.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego obra con facilidad extraordinaria debida a su acertado tratamiento, resultado de 29 años de práctica en la especialidad, la sordera, tisis, laringea, osea, (fotidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

Francés, por J. Horro, Franja, 21.

Café Paris.—GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA.—Funciones variadas todas las noches a las nueve.

El *Tío Vivo* del Rolleno funciona todas las tardes.—Abonos a precios reducidos.—Un viaje, 10 céntimos.

INSTITUTO PEDREIRA-SANTIAGO.—Gabinete de electricidad y Rayos X.—Curas esterilizadas.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Prisión de una princesa MADRID 1 (28 h.)

En la ciudad del Cabo ha sido reducida a prisión la princesa prusiana Radziwill, por haber falsificado la firma de Cecil Rhodes.

Las mujeres de París MADRID 1 (28 h.)

La «Musa del Pueblo» elegida para coronar el busto de Victor Hugo, fué una hermosa mujer obrera del arte tipográfico, llamada Jeanne Gerard.

Eran 44 las jóvenes que aspiraban a la designación. Fueron elegidas, además, cuatro damas de honor.

El conjuro del «Vecchio Silva» MADRID 1 (28 h.)

En Nantes, el actor Dulac, hizo uso de un afilado puñal al representar «Hornam», en la escena del suicidio, y se enterró el arma en el pecho, siendo gravísimo su estado.

El público no advirtió el accidente.

La responsabilidad médica MADRID 1 (28 h.)

Dicen de Berlín, que en la semana entrante comparecerá ante los tribunales de justicia un médico eminente, profesor de la facultad de

Medicina y especialista en enfermedades de mujeres, por haber causado la muerte de una paciente, con un desatento cometido durante una delicada operación quirúrgica.

La acusación y la defensa han citado, para declarar, a los médicos más notables de Alemania y del extranjero.

Los jesuitas en Francia

MADRID 1 (28 h.)

Telegrama de París que los Padres jesuitas Forbes y Moissaut, sumariados por el juez de aquella capital, Mr. André, como culpables del delito de predicación, han presentado un escrito manteniendo la incompetencia del juez, pues ellos predicaron en Pau.

La publicación americana

MADRID 1 (28 h.)

Dos editores americanos han ofrecido a miss Stone, uno 25.000 francos y otro 50.000, por un sólo artículo en que relate las vicisitudes de su cautiverio.

Un empresario se declara resuelto a pagar 100.000 francos a miss Stone por realizar una «tournee» por las principales ciudades de los Estados Unidos.

Bendición apostólica

MADRID 1 (28 h.)

El Papa ha enviado la bendición apostólica al Rey de Inglaterra y a lord Bessing, encargado por Eduardo VIII de representarle en el Jubileo papal.

El tratado anglo japonés.—Una protesta

MADRID 1 (28 h.)

La Asociación de la paz y el arbitraje ha enviado al «Foreign Office» una protesta contra la terminación del tratado anglo-japonés que, según aquella Asociación, hará inevitable en un plazo más ó menos corto una guerra entre los anglo-japoneses y los franco-rusos, con motivo de la cuestión del Extremo Oriente.

La escuadra turca

MADRID 1 (28 h.)

El Sultán de Turquía, en vista del mal estado de su flota, ha dado orden al ministro de Marina para que trate de regular los créditos a favor de los extranjeros, a causa de los cuales se hallan embargados varios barcos de guerra.

Proceso ruidoso.—Falsificación de un testamento

MADRID 1 (28 h.)

Dicen de Roma que con motivo de la falsificación del testamento del epulente marqués de Cassibile, han sido reducidos a prisión el magistrado Vachi, la marquesa viuda, un abogado, un notario y dos sacerdotes.

El proceso ha causado grandísima sensación.

Fortificaciones en Rusia

MADRID 1 (28 h.)

El Gobierno ruso ha emprendido la construcción de fortificaciones y casa-matas en la frontera finlandesa.

Sagasta

MADRID 1 (28 h.)

El Sr. Sagasta continúa bastante enfermo. Padece un aseno bilioso.

Los médicos no se resuelven a medicinarle, teniendo en cuenta la avanzada edad del enfermo.

Se concretan a recetarle ligeros laxantes para aliviarlo.

Hay se levanta, permaneciendo un breve rato a pie.

Atentado ó accidente casual?—Noticias contradictorias

MADRID 1 (19 h.)

Telegrama de París que el presidente del Consejo de ministros, Mr. Waldeck-Rousseau, fué hoy víctima de un accidente que estuvo a punto de costarle la vida.

Al atravesar una de las plazas de París el carruaje que conducía a Waldeck-Rousseau estuvo a punto de ser arrollado por dos tranvías eléctricos.

El presidente salió por una de las ventanillas del carruaje, sin que se hubiera causado daño alguno.

Según varias referencias, el accidente fué puramente casual, mientras que otros afirman que se trata de un atentado.

Más detalles.—Cómo ocurrió el suceso MADRID 1 (28 h.)

Nuevos despachos recibidos de París afirman que no se trata de ningún atentado, sino de un accidente fortuito.

El suceso ocurrió en la forma siguiente: Cuando se dirigía Waldeck-Rousseau, en su carruaje, al Palacio del Eiseo, advirtió el cochero que en dirección contraria venía a toda velocidad un tranvía eléctrico.

Para no ser arrollados por este tranvía, el cochero desvió al caballo, sin advertir que por la misma dirección que había emprendido venía un segundo tranvía que chocó con el carruaje, haciéndolo volar.

Waldeck-Rousseau fué lanzado a gran distancia por la ventanilla del coche, que quedó destrozada a consecuencia del perrazo que dió con el cuerpo al ser despedido por la violencia del golpe.

El carruaje sufrió grandes desperfectos.

El cochero fué también lanzado a gran distancia, quedando desvanecido.

El caballo resultó con una pata arrancada, cortada el casco de otra y con un ijar desmenuado.

Varios transeúntes asistieron a Waldeck-Rousseau y al cochero.

Las noticias que se reciben acerca del estado del primero son muy contradictorias.

Dices que sólo se produjo algunas contu-

siones en diferentes partes del cuerpo y ligeras erosiones en las manos y en la cara.

Estado de Waldeck-Rousseau MADRID 1 (28 h.)

El estado de Waldeck-Rousseau parece mejorar serias temores.

Durante la noche tuvo fiebre alta. Se le aplicarán los rayos X para poder apreciar las lesiones internas.

El cochero se encuentra en estado gravísimo.

LAS CORTES

En el Senado

MADRID 1 (28 h.)

Preside el Sr. Montero Rios. Abierta la sesión, el Sr. Aleniz Salazar pide al Senado que revoque el acuerdo adoptado ayer acerca de una corredera.

El presidente le contesta que los acuerdos de la Cámara son irrevocables.

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios dictámenes de correderas, y la autorización a la sociedad Vasco-Asturiana para construir una sola vía en el ferrocarril de Ujo a Trubia.

Se levanta la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

En el Congreso

MADRID 1 (28 h.)

Preside el Sr. Moret. La Cámara está regularmente concurrida.

Ruegos y preguntas

El Sr. Irujo se queja de la falta de trabajo para los obreros en la provincia de Oduiz, y especialmente en Medina-Sidonia.

Le contesta el ministro de Obras públicas. Dice que el Gobierno tratará de atender a las necesidades de la clase trabajadora, disponiendo al efecto que comience inmediatamente la construcción de las obras públicas acordadas.

El Sr. Lerroux dice que el Sr. Rusini, en el discurso que ayer pronunció declaró que había en España tres millones de hueros trabajando y pide al ministro de Hacienda que traiga a la Cámara una nota de los hueros que están inscriptos en las listas de la contribución.

El Sr. Marens reclama nuevamente las injerencias emitidas acerca del relativo a la reforma de los Arsenales, con objeto de esplanar oportunamente una interpolación referente al asunto.

Orden del día

Se aprueban varios expedientes.

Entre ellos figura el relativo a la concesión de un ferrocarril de la mina «San Miguel» al puerto de Bilbao, con un ramal a Portugait.

La extinción de la langosta.—Aumento en la contribución territorial.

Discútese el proyecto de concesión de un crédito para la extinción de la langosta. Deséchase varias enmiendas al mismo.

El Sr. Montero Villegas impugna el artículo 2.º del proyecto y presenta una enmienda al mismo, que es rechazada por 93 votos contra 5.

La comisión acepta otra enmienda pidiendo que se recargen las cuotas de contribución territorial, mayores de 10 pesetas, para constituir con el aumento el crédito que se pide.

Combate la enmienda el Sr. Alba. Puesta a votación nominal es tomada en consideración por 74 votos contra 21.

El Sr. Alba combato el art. 2.º en la enmienda anterior.

Pregunta al ministro de Hacienda si crea que el recargo que se propone va a poder cubrirse este año.

El Sr. Urzáiz contesta afirmativamente. El Sr. Castellano consume el segundo turno en contra del referido artículo.

Dice que la contribución territorial se halla ya muy recargada y que es imposible gravarla con nuevos aumentos.

Le contesta el Sr. García Alonso, de la Comisión.

Consumo el tercer turno en contra el señor Calderín, que combato el proyectado aumento. Le contesta el Sr. Puiguer, como presidente de la comisión de Presupuestos. La discusión se va enredando. Piden la palabra varios diputados. La presidencia manifiesta que consumidos ya los tres turnos reglamentarios sólo queda conceder la palabra para explicar el voto ó para alusiones.

El Sr. Domínguez Pasqual declara que ignora la opinión de la mayoría conservadora respecto al particular, pero él votará en contra porque considera imposible



una transacción con el jefe de la Unión conservadora. Resisten los señores Calderón, Domínguez Pascual y Urzúa.

Los teatristas y gamacistas piden votación nominal. Se aprueba el artículo segundo con la enmienda, por 78 votos contra 40.

Los sucesos de Barcelona Se reanuda el debate relativo a la interpelación del Sr. Rbert.

Hace uso de la palabra el Sr. Romero Robledo. Comienza dirigiendo un cariñoso saludo a los diputados catalanistas, porque hoy dice que los tormentales se desencadenan, los ve agrupados a la sombra de la bandera de la patria.

Afirma que en muchas cosas en las que se ve a cooperar ha de coincidir con el Sr. Robert. Una de ellas es, añade, la de la solución del problema que se debate en la sesión del Parlamento.

Dice a este propósito que los sucesos de Barcelona tienen dos aspectos: uno relacionado con la cuestión social y el otro relacionado con el orden público.

Respecto a la segunda cuestión dice que la responsabilidad del Gobierno es grande, y en cuanto a lo primero pide que todos se unan para tratar de resolver el problema obrero.

Manifiesta que los sucesos de Barcelona no han tenido bandera política alguna. Dice que es preciso hablar con claridad y que la minoría republicana diga si está conforme con las teorías expuestas en la Cámara hace unos días por el Sr. Lerroux, que afirmaba que el capital no es sino el trabajo detenido.

—Precisa también, añade, que hable la minoría conservadora, pues según afirmó ayer el Sr. Benmech, un gobernador de aquel partido llegó a proclamar en un bando que «la propiedad es una práctica arbitraria, convencional e injusta.»

Declárase, como el Sr. Robert, incompetente para el estudio de los problemas sociales, y añade que además tampoco quiere convertir la Cámara en una Academia o en un Ateneo.

—Por otra parte, dice, no quiero halagar a clase alguna. Vengo al templo de las leyes a defender los derechos de todos, lo mismo los del obrero que los del capitalista, que deben armonizarse para constituir el más sólido fundamento de las sociedades modernas. No creo que en el consistorio presente exista una verdadera cuestión social. ¿Acaso los apremios de la miseria ahogan y torturan sólo a los obreros? ¿Es que aunque esto no se manifieste de un modo constante y ostensible, no existen también proletarios de levite, cuya miseria es más negra que la de los proletarios de budo?

To veo solamente males que exigen de los gobiernos constituidos un remedio para la clase obrera, pero procediendo con cautela al aplicarlo, teniendo como norma el principio de equidad y prescindiendo de prejuicios en pro de una clase determinada.

Declara que hoy mucho de fantasma en ese de calificar al Sr. Dato de apóstol del Socialismo, y al partido de Unión conservadora de amparador y égida de la práctica de las leyes socialistas.

Examina luego la ley de accidentes del trabajo, tan concordada con los amigos del señor Dato, que la atribuyeron a la exclusiva inspiración de éste, y resulta que no es original de él, puesto que fue elaborada por la Comisión de reformas sociales, presidida por el señor Morel.

—Al Sr. Dato sólo le cupo la oportunidad de leerla en la tribuna del Senado y en la del Congreso.

El Sr. Dato: —Eso no es exacto. El Sr. Romero: —Eso ya lo veremos. Aquí hay personas que pertenecieron a aquella Comisión, y con ellas testifico.

Dice que el problema social no es nuevo, y que las teorías socialistas son tan antiguas como el mundo.

—Varias veces, añade, han presentado aquellas la batalla. No hace muchos años todos nos oponíamos a los progresos y entrada de la Interoceánica, y ahora resurge esa tendencia.

Examina las otras cantidades que gasta el Estado en la enseñanza gratuita y en la Beneficencia hospitalaria, y deduce que todavía merecen respeto las reclamaciones de las clases menesterosas.

Dice que de una cosa tan santa no debe hacerse bandera política.

Termina manifestando que quiere dejar en claro muchas cosas, y que como tiene bastante que decir todavía pide que se reserve la palabra para sí lunes, poniendo punto por hoy para no molestar excesivamente la atención de la Cámara.

La presidencia pasa a él. Proceda al sorteo de sesiones. Se levanta la sesión.

Inundaciones Aranjuez inundado.—Hombres salvados MADRID 2 (216 h.)

Las aguas del Tajo han inundado las vegas de Aranjuez. Varias chozas han sido anegadas, teniendo que huir sus habitantes.

Se ha logrado salvar a seis hombres, que habían quedado aislados en un cerrillo, que está rodeado por las aguas.

En Toledo.—La población a oscuras MADRID 2 (216 h.)

Comunican de Toledo que el Tajo sigue creciendo. Entre los ribereños reina gran alarma, por temer que se desborde el río.

La población quedó a oscuras por no poder aprovecharse el salto de agua que suministra la fuerza motriz.

Empleados salvados MADRID 2 (216 h.)

Las aguas del Tajo se han desbordado en Algodar, inundando la estación del ferrocarril. Varios vecinos acudieron en auxilio de los empleados, logrando salvarlos.

Inundaciones en Avila.—Un ahogado MADRID 2 (216 h.)

Varios pueblos de la provincia de Avila han sido inundados. Muchas personas han quedado sin albergue, por haberse anegado las casas que habitaban.

Las aguas arrastraron el cadáver de un hombre.

Estudiantes y cadetes En Valladolid.—Paes y sablazes.—Cierra de tiendas.—Temores.—Los seminaristas.

MADRID 2 (216 h.) Han vuelto a reproducirse en Valladolid los disturbios entre los alumnos de aquella Universidad y los de la Academia de Caballería.

Esta noche a las siete, y en los portales de la Fuente Dorada, se liaron a palos y sablazes dos numerosos grupos de cadetes y estudiantes.

Afortunadamente no resultó ningún herido. Afírmase que el origen de la contienda es una cuestión de fealdades.

Una hora después se cerraron los comercios de la Aca de San Francisco, calles de Santiago y Duque de la Victoria, plaza de la Constitución y demás sitios céntricos, ante el temor de que se reprodujeran los disturbios.

Créese que hoy habrá nuevas colisiones. Durante los últimos días venían preparando la refriega.

Asegúrase que los alumnos externos del Seminario conciliar hacen causa común con los de la Universidad, y se añade que los internos proyectaban hacer una salida colectiva para atacar, ellos solos, a los militares.

Bolsa de Madrid COTIZACIÓN OFICIAL (Por telégrafo)

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 28, Dia 1.º. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotec. del 5 por 100, etc.

PALMA. NOTAS UTILES Indicador religioso

SANTOS DE HOY.—III de Cuaremas.—Lucio, ob. y Basileo, mrs., Simplicio, p., y santa Nona.—(Anima).

Corte de María para hoy.—La Visitación de Nuestra Señora, en Santa María.

Ontos Iglesia de Santo Domingo.—Continúa el ejercicio del mes consagrado al Patriarca San José a las siete menos cuarto de la mañana y a las seis menos cuarto de la tarde, con exposición de S. D. M. todos los días, que se ofrece por la intención de la persona que le solicita.

Parroquia de San Nicolás.—Todos los días al toque de oraciones, y después del Santo Rosario, se celebra en esta parroquia el ejercicio del Via-Cruce, a excepción de los viernes, que se hará con la solemnidad que tiene por costumbre la Congregación de Dolores, el Via-Matrix, ó sean los siete dolores de la Santísima Virgen, meditados en forma de Via-Cruce, cantándose en cada estación un motete por las voces de capilla de D. Manuel Sánchez, terminándose con el Stabat-Mator.

Se solicita la asistencia, por ser muchas las gracias concedidas por el Sumo Pontífice a los fieles que recitan el Via-Matrix.

Parroquia de San Jorge.—Via-Cruce nocturna de todos los viernes y domingos de Cuaremas, al anochecer, después del Santo Rosario.

Capilla de las Hermanitas.—Todos los viernes de Cuaremas, después del Santo Rosario, se hace el piadoso ejercicio de Via-Cruce con cantos acompañados de armonium; y los domingos todos del año explicación del Santo Evangelio.

Dió principio el ejercicio del mes de San José para terminar el 28 del próximo Marzo. La hora en que se celebran los referidos cultos es a las cuatro de la tarde.

Iglesia Colegiata.—Continúa en esta iglesia el piadoso ejercicio del mes de San José. La misa de comunión se dice todos los días a las siete (hora antigua), durante la cual se recita el rosario y leerá el ejercicio.

Los días de fiesta y los miércoles habrá misa solemne a las once, si hay algún devoto que sufrague los gastos, como en años anteriores.

Por las tardes empiezan los ejercicios, los días de fiesta, a las cinco y media, y los ordinarios, a las seis, con expuesto, por intención de la persona que lo pide.

A todos los que asistan a estos ejercicios, concede el Emmo. Cardenal-Arzbisop de Santiago 100 días de indulgencia por cada

vez y otros 100 por cada uno de los siete domingos de San José.

Santa Lucía.—Continúan en esta iglesia parroquial los cultos dedicados al Patrón de la Iglesia universal, al anochecer.

Iglesia de San Andrés.—Continúan en esta iglesia los ejercicios del mes dedicado al Patriarca San José.

Todos los días a las ocho menos cuarto, se dice la misa, y por la tarde a las cinco y media, tienen lugar los ejercicios. En ellos se expone a S. D. M. los días que hubiese persona que sufragase los gastos de la cera.

Oratorio de las Siervas de María.—Hoy domingo harán su profesión de votos perpetuos tres Hermanas adscriptas a esta residencia.

El acto comenzará a las nueve y media con misa que celebrará el canónigo magistral de la Colegiata, durante la cual se realizará dicha profesión ante la Sagrada Forma, momentos antes de suministrar a las que profesan la comunión.

Durante la ceremonia se cantarán motetes con acompañamiento de armonium.

La plática-exhortación la dirá el sacerdote celebrante.

Movimiento de población Día 1.º.—Defunciones: Obdulio Castro Varela, tres años (edema laríngeo); Francisco Cañada Rodríguez, 71 años (enfisema pulmonar); Germán Castro Delpán, 59 años (lesión cardíaca); Francisco Suárez Medin, 33 años (tuberculosis pulmonar).

Nacimiento: Dolores Gómez Cabezas. Matrimonios: Ninguno.

Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles, 12 de la mañana; Ferrocarriliana, 12 mañana (correo) y 6 tarde; competencia, 5 tarde, diaria, y 11 mañana, alternadamente; para Corubión, Carballo y Puentevego, la competencia, 8:30 tarde y 11:30 mañana, y el correo, 7 noche; de Carballo, 8 mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 4 y 5 tarde; para Vilabos, 4 tarde.

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, 5 de la tarde; Ferrocarriliana, 4 a 5 mañana y 8 a 7 tarde; competencia de idem, 6 mañana, diaria, y 8 tarde, alternadamente; de Vilabos, 9 mañana; de Corubión, Carballo y Puentevego, 11 mañana, el correo, y la competencia 10:30 mañana; de Betanzos 9, mañana; de Sada, 9 a 10 id.

Llegada y salida de trenes Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 9:57; mixto de Madrid, 16:14; correo, 18:26; tranvía de Betanzos, 20:58; mixto de Betanzos, 10:22.

Salida de la Coruña.—Tranvía a Betanzos, 7:25; mixto, 9:25; otro tren tranvía a Betanzos, 17:40; correo, 19:50; mensajerías, 19:2.

Horas del meridiano de Greenwich. EL PUERTO

Entraron ayer los vapores Cabo Roca, procedente de Sevilla y Arlé, y Cabo Prior, de Marsella y Villagorria, con carga general; los pailebots P. A. M. y N., de Gijón, con carbón.

Se despacharon el vapor Cabo Roca, para Santander, y el pailebot San Buenaventura, con carga general.

Tip. EL BURGESTE, Salera, 21 ANUNCIOS

MR. HALLEU CON SUS LEONES Situado junto a los jardines de Méndez Núñez. Funcionan todos los días laborables de siete a ocho noche, hora oficial; días festivos y juves varias funciones de cuatro tarde a ocho noche.

Paraguas Se solicita a la persona que equivocadamente se ha llevado uno de la reunión celebrada el viernes por la Cooperativa Eléctrica en el salón de «Artesanos», se sirva entregarlo en la portería de esta Sociedad.

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis y Labarta, Cantón Grande, 18, Coruña

LINO PEREZ Gran centro de suscripciones a toda clase de obras y periódicos REAL, 43 — CORUÑA — REAL, 43 Para 1902

Inmensa salida de preciosos calendarios de pared en formas nuevas y antiguas. Orlas para Navidad, Año Nuevo y Pere, más de mil dibujos diferentes a cual de mejor gusto. Tarjetas de felicitación para dichas Pascuas, de los estilos más elegantes.

Horarios calendarios de bolsillo gran fantasía, en piel, seda, etc. Almanaque de La Ilustración Española, de Bailly, Baillière e Hijos, de La Vida Galana, Sasta, Festivo etcétera.

Agendas de bañete, culinaria, de la lavandera, de la planchadora. Calendarios legítimos zaragozanos y gallegos. Tacos sueltos de todas formas y tamaños.

El Rey de los cocineros, novísimo arte de cocina aumentado con el Tratado de Pastelería, Repostería y Confección, contiene más de 60 fórmulas. El más completo y útil de cuantos se han publicado, escrito en presencia de los mejores autores nacionales y extranjeros y redactado por Louis Gilment, cocinero con muchos años de práctica en la Marina mercante y principales hoteles.

Un tomo esmeradamente impreso en más de 80 páginas y 200 ilustraciones. BALONAJOS PARA PARTICIPACIONES DE LA LOTERIA DE NAVIDAD.

El sensacional y emocionante diario del célebre Capitán Dreyfus, escrito en su prisión, titulado Cinco años de mi vida. Tarjetas postales, últimos modelos artísticos desde 10 céntimos en adelante.

Real 43—LINO PEREZ—Real 43 LA CORUÑA

Médico Núñez Cordero CALLE PANADERAS, 53-2.º

Consulta de once a una; días festivos de diez a doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilis, y propia de la MUJER.

LA ANDALUZA CONFITERIA Y PASTELERIA Especialidad en dulces finos, ramilletes artísticos y toda clase de encargos correspondientes al ramo. Jamón en dulce todos los días. Selectos mantecados de Antequera. Riego de Agua, 38

Imágenes de escultura Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existen en almacén, para servirlos en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS. Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios a quien lo solicite. Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén

Casa de Roso, S. Andrés, 15, Coruña

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Comptos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

Médico: Losada Argibay: siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 13. Calle Real número 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

Gonzalo Martínez CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17 Compra y venta de papel del Estado

Coches para bodas, bautizos, paseos y toda clase de servicios. Cantón Grande, 26, guarnicionería.

Fonda Se traspasa una muy acreditada. En esta Administración informarán.

POR TENER QUE SE TRASPASA el acreditado establecimiento titulado LA BODEGA, sito frente al Instituto. También se ceden varios muebles.

Regaliz Pectoral L.B. Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, es bien reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REAL ES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Subscripción en la Farmacia de San Juan de Dios, Barba de la Coruña y en la de San Juan de Dios, Barba de la Coruña.

PORTFOLIO "GALICIA" Se puso a la venta en toda España el 4.º cuaderno de esta nueva e interesante publicación ilustrada.

Suscripción por un año, ó sean 24 cuadernos, 12 pesetas en la Coruña y 13 en el resto de España.

EDITORES: Viuda de Ferrer é Hijo — Real, 61 — LA CORUÑA

Enfermedades de la VEJIGA y de la ORINA

Gonorre, ardor en la orina, estrechez y retención de la orina, catarro de la vejiga, etc., se curan sin interrumpir las habituales ocupaciones, usando el

ANTINEON DE LOCHER Uso interno.—Es completamente inofensivo.—Muy recomendado por los Médicos.—No contiene nada de Sándalo.—Botella, 5 pesetas.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

Cuidado con las falsificaciones y fijarse bien en la firma de Locher.—Se ofrecen gratis prospectos detallados. Único fabricante: A. Locher, farmacéutico.—Laboratorio: Stuttgart (Alemania) Venta al por mayor y depósito general para España,

ALFREDO RIERA E HIJOS Ronda de San Pedro, número 36, BARCELONA

ESCOPETAS marca JABALI Pídense catálogo a LUIS VIVES Y C.º, Fernando VII, 23, BARCELONA. Suursal en Madrid, Alcalá, 18. «La Equitativa.»

EL SEÑOR

Don Germán Castro Delpán HA FALLECIDO

después de recibir todos los auxilios espirituales R. I. F.

Su viuda, hijos, hija política, hermanas, hermano político, tios, primos, sobrinos y demás parientes;

SUPPLICAN a las personas de su amistad se sirvan encomendar a Dios su alma y asistir a la conducción del cadáver, hoy domingo 2, a las cuatro y media de la tarde (hora oficial) y al entierro y honras, que se celebrarán los días 3 y 4, a las diez y media de la mañana en la parroquia de Santiago, por cuyo especial favor anticipan las gracias.

Por disposición del finado no se recibe duelo, no se reparten esquelas ni se suplica coche.

Casa mortuoria: Tabernas, 4.

CARRUJAJES DE SEIJO.—Se alquilan a precios económicos, Juana de Vega número 28. Teléfono número 125.

ACADEMIA DE MUSICA Lecciones de piano por el distinguido profesor Sr. Carvajal.

Marmolista.—ANTONIO MOLINA.—Pentones, lavados, cruces, pilas bautismal y de agua bendita y todo trabajo de arte.—Precios económicos.—Sánchez Bréguas, 8, Coruña.—Suursal en Ferrol, Real, 175.

Alfarería REBOREDO Y C.º.—Cementos Espada, caleyos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, water-closet, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña.

Amenedo y hermano Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8. La Coruña.

Capitanes y Pilotos DE LA MARINA MERCANTE Programas para los exámenes a 25 céntimos.

LOMBARDERO CALLE REAL NÚMERO 8

TABOADA MARTINEZ Y COMPAÑIA, Agentes de negocios, Rúa Nueva, 16, Coruña.—Habilitación de clases pasivas. Compra y venta de fincas. Administraciones. Desahucios. Inquilinatos. Testamentarias. Gestión de toda clase de asuntos.

CIRUJANO DENTISTA.—G. BERGNER. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real, núm. 88-1.º

Piano vertical — Se vende uno muy barato. Calle de la Atocha Alta, núm. 5, bajo.

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una a tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho a diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 187.—Otra y opera gratis a los pobres.



WERTHEIM

MÁQUINAS PARA COSER PERFECCIONADAS

SUCURSAL: CORUNA, CANTÓN PEQUEÑO NÚMERO 25

EL ANTINEON DE LOCHER

Marca registrada

Medicamento inofensivo, de uso interno, contra las enfermedades de la vejiga y de la ORINA. (Gonorrea, ardor de orina, entecoz de la uretra, enfado de la vejiga, etc.) Muy recomendado por los médicos. ¡Obra sin dolor! ¡Rápido e inofensivo! ¡Puede usarse sin interrupción del trabajo ordinario!

El doctor Lewis escribe en su libro: La gonorrea puede curarse con seguridad y sin consecuencias fatales, tan solo mediante una medicación ínterna. El «Antineon» ha dado pruebas de ser el remedio mejor y más conveniente para curar todas las enfermedades del aparato genital. El empleo del preparado es fácil y sin ninguna dificultad para el enfermo pues el líquido puede tomarse con un poco de agua. La curación de la gonorrea y de otras enfermedades de la vejiga, efectuada rápidamente empleando el «Antineon de Locher», pudiéndose dar de alta a los muchos enfermos atacados de gonorrea reciente en pocos días, pues a los pocos se encuentran completamente curados.

El doctor E. Sommer, de Thanyon, escribe lo siguiente: En diferentes enfermedades de la vejiga y en la mejor época del «Antineon» con gran éxito y con el mayor resultado. Este nuevo específico parece obrar también con éxito en ciertas enfermedades del estómago; pero mis nuevas investigaciones acerca de esto particular no están todavía terminadas.

El doctor G. van K. dice en disertación que los medicamentos usados hasta hoy día (sub-urina, balsámico, sándalo, etc.) determinan inflamación, náuseas, vómitos, diarrea, erupción, etc., y el uso del «Antineon» particularmente causa inflamación en los riñones. Añade el mismo médico lo siguiente: Visto el defecto de los medicamentos empleados hasta el día, creo recomendar, con razón, un medicamento libre de toda clase de efectos secundarios perjudiciales, y que es, además, un específico excelente contra la gonorrea, y esto es el «Antineon de Locher», preparado líquido, etcétera, etc. Más adelante escribe el mismo médico: En dos conceptos es el empleo del «Antineon de Locher» muy favorable: 1.º Como desinfectante, pues limpia la mucosa del aparato urinario rápidamente y en segundo lugar obra favorablemente favoreciendo la nutrición y secreción de las materias infectivas.

El «Antineon de Locher» no contiene nada de sándalo! Frasco, precio 5 pesetas.—Da venta en las principales droguerías y farmacias. Se ofrecen gratis prospectos detallados. Desconfiar de las imitaciones y fijarse en la firma de A. Locher.—Único fabricante, A. Locher, farmacéutico. Laboratorio en Stuttgart (Alemania).

Venta al por mayor y depósito general para España: **ALFREDO RIERA E HIJOS** Ronda de San Pedro, 36, Barcelona



TARJETAS en cartulina superior, se hacen en la imprenta de este diario

Impresiones sencillas y de lujo á precios económicos.

Se vende un familiar y guardaciones inglesas.—Razón: Cordonería, número 18.

GRAN HOTEL CONTINENTAL DIRECTOR PROPIETARIO **MANUEL LOSADA** Rúa Nueva, 2.—Coruña.—Teléfono 9

Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital, dominando con su hermosa vista la bahía y paseos de Méndez Núñez, y frente á las Administraciones de todas las Empresas de diligencias que parten de ésta á diferentes puntos como Santiago, Carballo, Sada, etc.

Espaciosas habitaciones, gran comedor, mesa redonda y servicio á la carta. Cocina francesa, inglesa, española y americana. Landós, carretelas, familiares, coches, berlinas para viajes particulares y paseos. Omnibus á la Estación



De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Besanca de San Jo. Real, 27.

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE CANUTO BEREÑA Y C.

Esta casa tiene la exclusiva para la venta en Galicia de los pianos de las acreditadas fábricas de Estela, Böhmisch y Ortiz y Usó. Los nuevos modelos de pianos de la marca Estela (antigua de Bernabé) son de armazón de hierro, de cuerdas cruzadas, con grandes y sonoras vibraciones. Los pianos Böhmisch poseen un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración, que sin pedal, liga perfectamente los cantillos y los acordes, tan instantáneamente, que este difícil contraste satisface por completo las exigencias del artista. Los Sres. Ortiz y Usó, siguiendo los últimos inventos, adoptaron para la construcción de sus pianos el sistema empleado por los fabricantes de Norteamérica, siendo el sonido vigoroso y agradable, y el mecanismo de una precisión extraordinaria. Pianos doblemente garantizados por tres años desde el precio de 1.125 pesetas. Venta á plazos. Pianos de alquiler. Instrumentos y accesorios.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de vapores correos del Pacífico Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

Vapor LIGURIA	el 9 Marzo
ORISSA	el 23 "
OROPESA	el 6 Abril
ORAVIA	el 20 "

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico. Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Paster, Plaza de María Pita, 19, entresuelo.

Magnesia aerada antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado **JUAN JOSE MARQUEZ**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, marcos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, extrínsecos e indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago e intestinos. Única marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Márquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura. De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Besanca de San Jo. Real, 27.

VILLA DE PARIS - Real, 8

Gran surtido de géneros negros de absoluta confianza para Semana Santa

PIDA USTED:

JABON "MIEL"

MARCA «LA GIRALDA»

Para el baño, para el toaador y para afeitarse DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS De venta: Establecimiento de Don José Castilla.

Farmacia y Laboratorio Químico

—DE— **GERARDO VILABRILLE Y EMILIO BALEIGE**

Preparaciones especiales de esta oficina

- Jarabes de lactofosfato de cal. de fosfato monoclásico. de bromofromo.
- Vinos de quina y cacao. de quina ferruginosa. yodo-tánico.
- EMULSION de aceite puro de hígado de bacalao.
- ESNCIA concentrada de zarzaparrilla.
- LICOR de breva.
- DENTICINA CALICIDA

OTOPEDIA — Cura de Lister.

Análisis de productos medicinales, alimentos y de orinas.

Riego de Agua, 7 y Marina, 3 — Coruña

SANTALOL SOL

Premio "RENUNCIADO" en la Exposición Universal de París de 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo; estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **BLenorragia**, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El **SANTALOL SOL** se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El **SANTALOL SOL** se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósitos: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—Coruña: Farmacia del Doctor Brañas, Real 16.

Matías López

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas. Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA en todas las principales confiterías de esta

Depósito central: MONTEA 25

Empresa de navegación á vapor La Bética.—Sevilla

(ANTES M. SANZ Y COMPANIA)

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril (Vigo), Vigo, Oádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Eduardo del Río Cantón, Puerto 29

INCREIBLE VERDAD

1 Anillo para Caballero, oro ley con hermosísimo brillante. Id. con brillante doble grueso. 50 100

1 Anillo para Caballero, oro ley con espléndido brillante. Id. id. brillante muy grueso. 25 25

Anillos última novedad para Señoras y Señoritas, oro ley con hermosísimo brillante. 25

1 Par de pendientes para Señoras, oro ley con espléndidos brillantes. 25

1 Par de pendientes para Señoras, oro ley con hermosísimos brillantes. 50

Idem con hermosísimos brillantes dobles gruesos. 100

1 Par de pendientes para Niñas (especialidad para verdadero regalo), oro ley y espléndidos brillantes. 25

Oro garantido de ley, (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, más hermosos, y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

REGALO 3.000 pesetas á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

A todo comprador no conforme con el género se les devolverá inmediatamente su importe.

Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envían Catálogos, ni dibujos ni muestras.

Envío franco de todos gastos en caja. Valor declarado y por correo, para toda España é Islas.

No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Único representante general: **Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska.** G. A. Buys, Corso Roma, 18, Milán, (Italia.)

Norddeutscher Lloyd

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán DE BREMEN

SERVICIO A LA ISLA DE CUBA

Salidas fijas de La Coruña para la Habana, Cienfuegos, Tampico y Veracruz.

TRIEB 20 Mayo 1902

Admiten pasajeros y carga. Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña

LAS CUATRO ESTACIONES

Esta acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que se ha recibido el completo surtido en géneros negros.

Para Semana Santa

Armures negro, dibujos novedad, desde 4 reales vara

Chomeres id. (gran surtido), desde 6 reales vara

Regatas id. id. desde 7 reales vara

Alpacas id. dibujos fantasía, desde 6 reales vara

SEÑORÍA

Faños de Lyon, rasoires y brocados fantasía.

Damasés, gran colección desde 12 reales vara.

Velos toalla desde 3 pesetas.

Especialidad en mantones de Manila negros.

LAS CUATRO ESTACIONES

31—RIEGO DE AGUA—31

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUNA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

Tmadas		Tmadas	
OSTAÑO	4.410	SANTANDERINO	6.000
RIOJANO	3.204	SANTANDERINO	2.700
LOGAÑO	3.770	CORRINO	2.500
MADRILEÑO	3.115	EUSKARO	2.970

El 6 de Marzo saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos el vapor

EUSKARO

Capitán D. José L. Larriaga

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sa la alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Si suplica á los señores cargadores comunican á esta agencia el número de toneladas que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las mercancías, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabinas y demás informes, dirigirse á su consignatario DON JUAN ALVAREZ, Riego de Agua, 40, La Coruña.

Hamburg-Sudamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Rio de la Plata

El día 15 de Marzo saldrá de este puerto para MONTREVIDE y BUENOS AIRES, directamente, sin hacer escala en el BRASIL, el vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros. Estos vapores están libres de cuarentena y se llegará á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del BRASIL.

Estos vapores tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se allan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña Sres. Hijos de Marches y Cia. Real 75

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el vapor

Pfalz 7 Marzo 1902

Borkum 21 " "

Mark 24 Abril " "

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase

LINEA DE GIBRALTAR A NUEVA YORK

Se facilita toda clase de pasajes para esta línea, que es la más cómoda para los pasajeros de España.

Para más informes dirigirse en la Coruña á D. PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

EMULSION NADAL

UNICA LEONTE 80 p 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfato ó hipofosfito.

ANALIZADA por el Sr. D. E. B. en el Laboratorio de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles, Curas de: Difteria, Tisis, Escarlatina, Raquitismo, Linfismo, aumento de leche y el vigor.—Resoluciona hervida en las enfermedades de: Raquitismo, escarlatina, diabetes, etc.—Se conserva independientemente.—En las farmacias.

ABONOS QUÍMICO-MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo nítrico y azufre líquido Tardieu.

Azufre gris de Biabaux y sublimado flor.

Sulfato de cobre y hierro, caldo epícrisis instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas.

DEPOSITOS EN: Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Oadras, Padrón, Santiago, Tuy, Perriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección: SÁNCHEZ LOSADA.—Herrería, 19 PONTEVEDRA

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de Carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 8'50 pesetas.

Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Doctor Brañas, calle Real número 16, Coruña

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS

Contra toda clase de TOS y enfermedades del pecho.

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéficas es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el DOCTOR MORALES, Carretas, 29, Madrid, no se hubiera atrevido á su empleo.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales

En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar

ALMORRANAS

Se curan en 24 horas con la acreditada

Pomada de Tojo Precio: 2 pesetas bote Depósitos per mayor y menor Farmacia de Tojo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y Depósito exclusivo para toda Galicia en la Farmacia del Doctor Brañas Real, 16.